POLÍTICA DE SEGURIDAD PATRIMONIAL Y FÍSICA

Transportes Atlantic International Business S.A.C., somos una empresa peruana dedicada al transporte terrestre de mercancías peligrosas y carga en general, estamos comprometidos a brindar un servicio de calidad que además salvaguarde la seguridad de las personas, así como los bienes propios y de los clientes los cuales deben ser protegidos para garantizar la continuidad del negocio, minimizando las pérdidas.

Las prácticas enunciadas en esta política son consistentes con la organización. Incluye la coordinación de acciones y medidas que tienen como objetivo garantizar la integridad física de las personas, los activos de la empresa, la prevención o supresión de las actividades ilícitas que amenacen el desarrollo de sus actividades y su imagen.

Transportes Atlantic se compromete a:

- Mantener la integridad de sus procesos;
- **Realizar la identificación y evaluación de riesgos que puedan afectar la seguridad patrimonial y física de nuestros procesos.**
- **Implementación del plan de seguridad física, así como la verificación de los controles establecidos para la prevención de eventos relacionados.**
- La prevención de actividades ilícitas como narcotráfico, contrabando, lavado de activos, terroristas, soborno y cualquier acto de corrupción.
- Cumplir con el marco legal vigente aplicable a la organización, así como otros requisitos internos y de las partes interesadas referentes a la seguridad patrimonial y física.
- Hacer partícipes activos a los colaboradores (mediante capacitaciones, entrenamientos, entre otras actividades) para el mantenimiento del sistema de gestión y control de seguridad.
- Mejorar de forma continua la efectividad del sistema de gestión en control y seguridad.

Lima, 3 de Enero de 2024

Seg-Po-006
Version: 004
Revision: 005

Preparado por:
ALFONSO HUIDOBRO DE LA CRUZ
GERENTE DE SEGURIDAD

Aprobado por:
DANTH HUIDOBRO SANCHEZ
GERENTE GENERAL